

### Una crisis parcial no podría evitar lo inevitable

De máximo interés político es la actual semana.

Vivimos ya dentro de la crisis y gira solo la atención del país alrededor de un punto incierto encerrado en esta pregunta que todos se hacen.

—¿Cómo se resolverá?

Lo previsto, que va de la mano de la lógica, porque se halla dentro de la voluntad del país es que la crisis se resuelva sustituyendo al Gobierno actual otro de concentración republicana.

Pero lo imprevisto, factor no pocas veces decisivo en la vida, puede surgir, teniendo en cuenta que los que gobiernan por el pueblo—aunque no para el pueblo—, se resisten a abandonar el Poder que se les ha confiado por incomprensión acaso, de que hicieron mal uso de su autoridad, y desde luego por temor a un alejamiento que destruya la posición ventajosa de que gozan, mermando su fuerza y acabando con su predominio político.

El hecho es que nuestra democracia tiene en su seno, viva, una oligarquía.

Y que ésta quiere, a todo trance, no durar, lo acredita la pertinacia en no reconocer que la mayoría del país los rechaza, porque los poderes que se les otorgaron han sido en la práctica negatívos.

Todo cuerpo humano tiene llama mientras por la enfermedad que va a atacarle y despreciarlos equivale a no prevenir un mal que tal vez pudiera ser remediado.

El Gobierno ha tenido recientemente llamadas del peligro que su salud corría: las elecciones parciales munici-

pales últimas, y los dos quórums ganados, uno por los propios votos de los ministros, y otro por un voto, a pesar de haber emitido su sufragio los propios ministros.

No una así, sino dos auroras boreales, ha tenido el Gabinete, fenómenos que anuncian su fin próximo.

Nadie que ame a la República puede evitar el sobresalto ante el temor de que huyan del deber los que detentan ya el Poder.

El terror se ha apoderado de los socialistas, y los lleva hasta el desvarío.

No a otra cosa equivale el pensar que pudieran formar Gobierno.

Esto es tan absurdo como temerario. El Gobierno cae porque ha sonado la hora de que los socialistas no intervingan en el Poder.

Equivaldría a una guerra civil en España, un Gabinete socialista.

En cuanto a una crisis parcial para llenar vacantes, ¿qué otra finalidad podría tener que la de un expediente para aplazar lo inaplazable?

No es cuestión de cambiar de personas, sino de cambiar de política.

El deber no tiene otra forma ética que la de ser cumplido.

Todas las elucubraciones que torturan a Azaña, y a sus socialistas estos días para buscar una prolongación en el Gobierno, nada puede contra el hecho de que éste no tiene fuerza, ni prestigio, ni autoridad para seguir.

Toda resistencia agravaría la responsabilidad que sobre él pesa y fortalecería la razón de los que en bien de la República le piden que se vaya.

### Asociación Provincial de Maestros Interinos y Sustitutos

Por la Asociación Provincial de Maestros Interinos y Sustitutos se nos pide la publicación de la siguiente nota:

“Se pone en conocimiento de todos los asociados que, de acuerdo con las demás Asociaciones de provincias, se ha cursado un telegrama al Diputado Cortes señor Riera Vidal advirtiéndose esta Asociación a las peticiones de los maestros interinos de Cádiz, para que por aquél sean expuestas en el Parlamento en la sección de Ruegos y preguntas.

“Las peticiones indicadas son: 1.º—Que sean reconocidos los servicios prestados, a los efectos de la colocación en propiedad. 2.º—Que sean sometidos a tal fin a las mismas pruebas a que lo fueron recientemente los maestros de derechos limitados.”

El Presidente El Secretario  
Ant.º Pérez Cánovas Angel G. Peña

La perseverante labor que en ayuda de las clases humildes del Magisterio ha venido realizando siempre nuestro querido amigo don Pedro Riera Vidal, hace que a su intervención y gestiones se vuelvan ahora las esperanzas de los maestros interinos y sustitutos. Van bien encaminadas, como en otra ocasión lo fueron las de los Maestros de derechos limitados, porque van dirigidas a un hombre que, a su generosa condición, une las excelencias de un fervoroso culto a la justicia; sobre todo, cuando la justicia ha de ser para los más necesitados y humildes.

### La prensa europea enjuician sobre el discurso de Hitler

París.—La prensa, al juzgar el discurso pronunciado ayer por el Canciller alemán señor Hitler, coincide en considerar sus tonos de una gran habilidad política, especialmente al manifestarse el señor Hitler de conformidad con los acuerdos enunciados por el presidente norteamericano Roosevelt, y, al abandonar la tesis de violencia que desde sus primeras propagandas venía sosteniendo el actual Canciller del Reich.

Sin embargo, se estima que las formulas de moderación carecerán de todo valor si Alemania no rectifica prácticamente su actual política.

Los diarios italianos, en numerosos y extensos artículos también comentan favorablemente el discurso de Hitler, coincidiendo en esta apreciación, asimismo, la prensa inglesa.

El Presidente de los Estados Unidos, señor Roosevelt, ha hecho manifestaciones a los informadores de prensa que diariamente acuden a la mansión presidencial, diciendo que le ha satisfecho la manera con que el señor Hitler se ha expresado.

A la sesión del Reichstag, en que habló Hitler, asistieron todos los diputados de carácter socialista que se encontraban encarcelados, entre ellos el anterior Vicepresidente del Reichstag, a quienes se les libertó con objeto de que pudieran asistir a aquella.

### División de la Escuadra Francesa a Cartagena

Del 12 al 13 del próximo mes de junio llegará a nuestro puerto una división de la Escuadra Francesa compuesta de cuatro cruceros, cuyos nombres son:

“Foch”, “Suffren”, “Tourville” y “Colbret”.

Dichos buques permanecerán en Cartagena cuatro días.

En honor de sus tripulantes se organizarán diversos agasajos.

### La Instrucción en la República

## Una opinión de autoridad. Sin ánimo de ofender

por P. RIERA VIDAL

Más de una vez nos acució el deseo de trazar la impresión que nos viene produciendo la labor desarrollada, en el nuevo régimen, en el Ministerio de Instrucción pública.

Nosotros, más dados al aplauso que estímulo que a la censura que molesta, bien quisiéramos gozar la satisfacción de aplaudir, mejor que la amargura de cesurar. Y eso hemos de hacer, huyendo reiteradamente de todo aquello de tono personal, al enjuiciar como ciudadanos de un país democrático, la obra del ministerio que tiene que cumplir más elevados fines en la reconstrucción del país.

Sabemos cierta, innegable, la buena voluntad del Ministro y muy especialmente de la Dirección general de Primera enseñanza. Reconocemos que, en casi todas las ocasiones, el acierto inicial pagó sin creces el esfuerzo de una inteligencia bien desplegada y de una voluntad siempre generosa. Pero el acierto inicial se quedó atascado en el camino del éxito; por desgracia para los impulsores, no logró conocer el sabor del triunfo. Y eso que cada profesional, cada Maestro, en su huerto diario, apresuró a plantar un laurel.

Hay manos que fácilmente se hacen congoles sobre la herida o habilidad sobre el trabajo. Y hay otras manos que, sin pretenderlo, dejan en las heridas encónco, en el trabajo, torpeza, y siempre, huellas de dolor.

Manos blandas, suaves como el terciopelo; manos pecadoras, hirientes como una condenación. Esas manos son las que se han deslizado sobre las delicadezas pedagógicas de la cultura patria.

Casi todo lo que han tocado a fondo lo han destruido o malogrado. Nos duele pensar en los lutos del fracaso, que han colgado crepúsculos funerales don de un día prendieran sus rosas de ilusión. El poema de la Ilusión rota deja su melancolía tanto en el que censura como en el que fracasa, si uno y otro propugnan una misma noble finalidad.

El Ministerio de Instrucción pública, especialmente en la Primera enseñanza, ha contado los intentos nobles por fracasos rotundos.

Ideó unos Cursillos de selección de Maestros, preparó la máquina burocrática que creyó infalible, imaginó unos ejercicios; nombró unas Comisiones; señaló unos plazos. Y esperó el éxito.

Seis meses a lo sumo bastarían para llevar a las Escuelas vacantes, en tiempo, la juventud preparada y selecta. Una juventud que transfundiría a la Pedagogía sangre nueva y ardiente como la franja más encendida de la bandera tricolor.

Pasó largamente un año. Veremos el pasar de dos. Y no irá a esas Escuelas la selección pedagógica de la juventud cursillista. Irán los más hábiles en copiar el discurso ajeno. Irán los más diestros en el manejo del tópicó. Los que viven del Magisterio, llevan la pedagogía en el alma y ponen alas líricas a la fe, esos, no irán. Ocultan en las soledades de su espíritu, bajo el sauce piadoso de Musset, eque la ilusión que les hacía artífices de la patria nueva.

Los Cursillos ni apresuran, ni seleccionan, ni dicen de cada alma la verdad. Un generoso intento camino de un inevitable fracaso.

Las Misiones pedagógicas nacieron al calor de entusiasmos ministeriales muy dignos. Sucesivos presupuestos cifraron el noble afán. Se organizaron elementos para la hermosa bata

lla contra la ignorancia. Se creó un Patronato, repasando la lista de las amistades. Se anunciaron concursos. Se buscó ahincadamente a la juventud escolar.

Y la Misión salió con toda la pompa de su aparato. Pueblos alicantinos, conqueses, madrileños, toledanos, la vieron llegar. Y cuando los ojos de la curiosidad, por entre las rendijas del armatoste atisbaron el engaño de las pelucas y de los afeites, la perdieron el respeto y, con él, se perdía la emoción.

La Misión pedagógica, tan bien concebida, con tanto entusiasmo organizada, no decía nada a las gentes humildes; no dejaba huella en el alma popular.

Sin embargo, es posible que el Ministro saborease el éxito ilusorio de la simpática excursión cuando decía que el pueblo, aún el que padece hambre, muchas veces agradece más una canción bonita que un pedazo de pan.

Envidiable fantasía la de esos hombres que a fuerza de estilizar su pensamiento le quitan lastre de realidad!

Con aplausos de todos, el Ministerio de Instrucción Pública aumenta considerablemente la consignación para Colonias y Cantinas escolares. El esfuerzo, por generoso y magnífico, merece ilimitado éxito. Pero, ¿podríamos asegurar, desaparecidas del todo aquellas costumbres que hacían de las Colonias un cacicato de la política, un privilegio de las amistades y no un derecho de los niños humildes a un sano vivir?

Aun ahora que la igualdad debe ser ley y la austeridad, norma, ¿podríamos considerar excepcional el caso del concejal que manda a la Colonia sus dos dos o del alto funcionario que reco mienda eficazmente a sus amigos?

Ya sabemos nosotros que esas anomalías, de injusticia tan marcada, no son imputables directamente al Ministro, al Subsecretario o al Director general; pero si sabemos que una vigilancia cuidadosa, una atención exquisita, una organización impecable, una distribución concienzuda de los créditos presupuestos, alejaría toda apariencia de injusticia, otorgaría mayor amparo al niño enfermizo, carne de cementerio, y conseguiría para la República zonas más amplias de agradecimiento, palmas más frecuentes de bendición.

Las Cantinas cumplen una admirable función social; pero la cumplen de un modo deficiente. Sus beneficios, nunca bastante aplaudidos, no alcanzan, por regla general, más que a grandes capitales, especialmente Madrid.

(CONTINUARA)

Surgen los conflictos con aterradora prodigalidad; se suceden los ataques con términos que obligan a meditar. Cunde la indisciplina con rapidez que alarma y esfuma totalmente la sensación de seguridad. Los bajos instintos rebasan todos los obstáculos y rompen todos los frenos.

En no pocos lugares la petición es grito, la protesta es violencia, el orden la quiebra de la autoridad.

Nadie se siente seguro, nadie satisfecho. Nadie, excepto el Gobierno, que sigue creyendo que España es como la Arcadia feliz. Nadie, excepto la mayoría parlamentaria, que, salvo muy pocas excepciones, cree que gobernar es movilizar la fuerza según antojo y conveniencia personal.

### DEL AYUNTAMIENTO

## La sesión de mañana

Informe de la Comisión de Gobernación, sobre la provisión de la Jefatura de la Sección de Abastos.

Informe de la Comisión de Hacienda, sobre el concurso de adjudicación para el aprovechamiento de las materias fecales.

### ORDEN DEL DIA

Dictamen de la Comisión de Hacienda, proponiendo se gestionen presupuestos para adquisición de bombillas eléctricas.

Informes de la misma Comisión en propuestas de reconocimiento de créditos a favor de don Manuel Marín y viuda de M. Carreño, y en instancias de don Miguel Pelayo, don Pedro Nieto, don Francisco Pérez Pérez, doña Florentina López Martínez, don Diego Inglés, don Gregorio Martínez Fortín y don Juan Paredes Vivancos, y en el Padrón del arbitrio sobre bajadas de aguas.

Informe de la misma Comisión en propuesta del señor Intendente sobre la forma de pagar a Antonio Cañavete su traslado al balneario.

Informes de la Comisión de Gobernación en instancias de Francisco Rubio, Rámino Bolívar, José Martínez Zamora, en propuesta de gratificación a los Cabos honorarios de la Guardia Municipal, y en expediente formado para separación del servicio de los empleados inadaptados al régimen republicano.

Expediente de obras en la casa número 43 de la Morería Alta.

Informes de la Comisión de Fomento, en instancias de doña Soledad y doña Modesta Navarro, don Eduardo Albaladejo, don Juan Martínez García, de José Martínez Guillén, don Jesús López Lorente, Simón Paredes y compañía, don Damián Yacobis, don José

Gil Ballesta, don Antonio Navarro Sánchez, don José Garrido, don José Tri viño, doña Mercedes Martínez Rubio, don Rafael Aznar, don Julio Casciaro, don Antonio Marín Menguel y don Lorenzo Ros Costa.

Oficio de la Asociación del Magisterio de esta ciudad, agradeciendo las atenciones tenidas con motivo de la fiesta del Niño.

Informes de la Comisión de Sanidad y Beneficencias en oficio del Presidente de la Junta del Cementerio de San Ginés de la Jara, y en instancias de doña Dolores Soler y doña Antonia Martínez Carrasco.

Nómina del personal eventual de la Recaudación de Arbitrios.

Cuentas de la semana en obras por administración.

### LA U. G. T. DE BILBAO

## No son todos los que están

Bilbao.—Siguiendo las instrucciones contenidas en la circular firmada por el señor Besteiro, se ha empezado a cursar telegramas protestando de la obstrucción ejercida por las minorías parlamentarias de oposición.

Los obreros radicales inscritos en la Unión General de Trabajadores se reunieron para tomar acuerdos.

Acordaron enviar telegramas haciendo constar estos tres puntos: 1.º Que la Unión General de Trabajadores no es política. 2.º Que de hacer algo hay que hacerlo contra los procedimientos empleados por el Gobierno, y 3.º Solidarizarse con la actitud observada por la minoría radical al hacer la obstrucción a la obra del Gobierno.

Los telegramas van dirigidos a los señores Alcalá Zamora, Besteiro, Le roux y a la Unión General de Trabajadores.

SELLOS DE CAUCHU en la Imp. VIUDA M. CARREÑO, Jara, 12